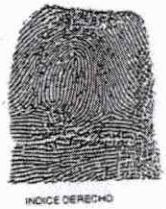
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.072.960.082
NUMERO

NOPE GONZALEZ
APELLIDOS

YENY CAROLINA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1986
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

05-MAY-2004 ANAPOIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

P-1501000-70129015-F-1072960082-20040909 03899 04253A 02 157894084

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 11 de enero de 2026, a las 16:38:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072960082
Código de Verificación	1072960082260111163823

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288326097

PIB
16:39:17

Bogotá DC, 11 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072960082:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:40:06 PM horas del 11/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1072960082**

Apellidos y Nombres: **NOPE GONZALEZ YENY CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2026 04:40:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1072960082** y Nombre: **YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132307038** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Anapoima, 11 de enero de 2026

Señor
BRIAN ANDRES MARTINEZ MENDEZ
Director Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Anapoima, Cundinamarca

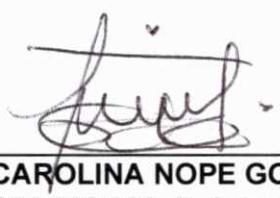
Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor:

La suscrita YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ identificada con **C.C. No. 1.072.960.082 de Anapoima**, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Anapoima, Cundinamarca, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en http://www.imrdanapoima-cundinamarca.gov.co/ manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma.



YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ
C.C. 1.072.960.082 de Anapoima

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:41:24 horas del 11/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1072960082,** Apellidos y Nombres **NOPE GONZALEZ YENY CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMRDA**, con NIT **808001195-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141106011093

(415)7707212489984(8020) **000014110601109 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1072960082	5	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1072960082	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Anapoima 0 3 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NOPE	GONZALEZ	YENY	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Anapoima 0 3 5

41. Dirección principal
URB VILLA DE SANTIAGO MZ C CA 5

42. Correo electrónico carolinanope@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3142883303	3124112839

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8552	2021/10/06	9319	2024/01/01					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																							

53. Código
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública | sigepII

ENTIDAD RECEPTORA
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE ANAPOIMA

Período Declarado: 01/01/2025 - 31/12/2025

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 1072960082 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: ANAPOIMA

DIRECCIÓN: san antonio de anapoima manzana C, casa 5 san antonio TELÉFONO: 3142883303

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
juan jose alvarado nope	1072963812	HIJO(A)
Katalina victoria naranjo nope	1195464798	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$30.232.936
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$30.232.936

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
	CUENTA DE AHORROS	38421690704	anapoima	0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
	MOTO AUTECO VS 125	6.200.000
	MOTO DOMINAR 400	24.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
CREDI ORBE	CREDITO VEHICULO	3.700.000
UNIVERSIDAD UNIR	ESPECIALIZACION	3.400.000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Departamental Integrado

"Julio César Sánchez García"

Colegio Departamental de Anapoima

Anapoima - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución Nº 00748 del 30 de Agosto de 1999

Confiere a:

Yeny Carolina Nope González

Identificado (a) con T.I. Nº 860327-31238 de Anapoima

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes

Rector	Secretario
Lic. Fabio Edilberto Jara Cruz	Juan B. Noba Salinas

Libro de Registro Nº 01

Acta Nº 20 Folio Nº 16

Dado en Anapoima, a 04 de Diciembre de 2002

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Registro Nº 136-2002

Powered by CamScanner

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Yeny Carolina Nope González

C.C. No. 1.072.960.082 Expedida en Anapoima

El título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá a los 17 días de Abril de 2009

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 145 del libro 002
Rad: 5581

Fusagasugá, 17 de Abril de 2009

Universidad de Cundinamarca

Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Nit. 890 680 062-2

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

ACTA DE GRADO No. 599

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la **FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA,** Programa **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES,** aprobado por Acuerdo No. 001 del 29 de marzo de 2001 emanado del Consejo Superior, en Grado Extraordinario del día 17 del mes de abril del año 2009, otorga a:

YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ
C.C. 1.072.960.082 de Anapoima

EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 17 del mes de abril del año 2009, válida para todos los efectos legales correspondientes

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **CESAR JULIO ZABALA ARCHILA**
(FDO) EL GRADUADO: ***YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ***
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA.**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al Libro No. 2, Folio No. 599
Fusagasugá, 17 de abril de 2009

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I.
C. C. No.3.229.017 de Usaquén-Bogotá

Maritza Baquero Castro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 4457

Yeny Carolina
Nope Gonzalez

CC 1072960082

Título

Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes

Institución de Educación Superior

Universidad de Cundinamarca - UDEC - Fusagasugá

Año de Graduación

2009

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
20-12-2024

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
NOPE	GONZALEZ	YENY CAROLINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1072960082	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 27 MES 03 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 5 3A 16 centro

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO ANAPOIMA

TELÉFONO 8790998 EMAIL carolinanope@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	AÑO
										X		

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	1		X	ESPECIALIZACIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN			
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES	04	2009	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD CLUB DEPORTIVO DE NATACION SHARK TEAM			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANAPOIMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3142883303	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE Y ENTRENADORA DE NATAC	*DEPENDENCIA* ACTI F, RECREACION Y DEPORTES						*DIRECCIÓN* CALLE 2 2 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE ANAPOIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANAPOIMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3042042580	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DEPORTE	*DEPENDENCIA* DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO						*DIRECCIÓN* CALLE 2 3 36 CASA DE GOBIERNO OFICINA DEPORTES					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE ANAPOIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANAPOIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3042042580	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	05	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1828 COORDINADORA	*DEPENDENCIA* DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO					*DIRECCIÓN* CALLE 2 3 36 CASA DE GOBIERNO OFICINA DEPORTES						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANAPOIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3142883303	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	23	*Mes*	05	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA DEPORTIVA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA-DEPORTE Y RECREACION					*DIRECCIÓN* CALLE 2 2 22 Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE ANAPOIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANAPOIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3142883303	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 059 COORDINADOR CULTURAL	*DEPENDENCIA* ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					*DIRECCIÓN* CALLE 2 22 null SUR centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE ANAPOIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANAPOIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3222123366	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	08	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DEPORTES					*DIRECCIÓN* CALLE 2 2 22 centro						

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LICEO MODERNO CAMPESTRE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ANAPOIMA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 3142883303	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	01	*Mes:*	02	*Año:* 2012	*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:*	2014	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CALLE 2 1 35						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	10
EXPERIENCIA DOCENTE	2	10

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Anapoima, Enero 11 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-11 17:15

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YENY	CAROLINA	NOPE	GONZALEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1072960082

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	ANAPOIMA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	ANAPOIMA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE ANAPOIMA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	ANAPOIMA

Dirección	["CARRERA 2 N° 2 - 22 CASA DE LA CULTURA"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$30.232.936,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$30.232.936,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA – I.M.R.D.A.

CERTIFICA

Que la señora **YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ,** Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.072.960.082 expedida en Anapoima, ejecutó con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Anapoima el siguiente contrato:

N°Contrato: 124-2025
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COORDINADOR DE EVENTOS RECREATIVOS, DE ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y CAMPAMENTOS EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA
Duración: Desde el 08 de septiembre de 2025 hasta el 22 de diciembre de 2025
Valor: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE ($10.240.188)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

I. Organizar, ejecutar y supervisar el cronograma de actividades recreativas, de actividad física, deporte social y comunitario, así como campamentos, garantizando el cumplimiento de los objetivos para la vigencia establecida en el contrato.

J. Realizar las convocatorias de las actividades y/o eventos programados, manteniendo comunicación constante y oportuna con los beneficiarios sobre los detalles, cambios o avances en el desarrollo de las mismas.

K. Llevar un registro estadístico actualizado de la participación, resultados y evaluaciones de las actividades y eventos realizados, utilizando herramientas y formatos requeridos por el IMRDA.

L. Desarrollar actividades recreativas y rumbas aeróbicas en los distintos sectores del municipio de Anapoima, tanto en áreas urbanas como rurales, en las fechas y horarios establecidos.

M. Acompañar, coordinar y supervisar presencialmente las actividades dispuestas por el IMRDA o requeridas por el supervisor del contrato, garantizando la correcta ejecución de las mismas.

N. Mantener comunicación directa con el IMRDA para coordinar las tareas necesarias que permitan el adecuado desarrollo de los eventos, incluyendo aspectos logísticos, técnicos y operativos.

O. Diligenciar y mantener actualizada la ficha técnica y demás formatos requeridos para la contratación y ejecución de los eventos a su cargo, cumpliendo con los estándares documentales exigidos por la entidad.

P. Cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables a los contratos de prestación de servicios, incluidas las contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, así como aquellas que se deriven de la naturaleza contractual y de la responsabilidad asignada por el IMRDA.

Dada en el Municipio de Anapoima a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

ANGIE CATHERINE CARDONA PABÓN
DIRECTORA IMRDA

Proyectó y Elaboró: Manuela Estefania Carvajal Ramirez- Profesional en contratacion IMRDA

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA ACUERDO No. 025 DE SEPTIEMBRE 20 DE 1996 NIT. 808.001.195-3	
	CERTIFICACIÓN	R-02ABS VERSION 1

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA – I.M.R.D.A.

CERTIFICA

Que la señora **YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ,** Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.072.960.082 expedida en Anapoima, ejecutó con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Anapoima el siguiente contrato:

N°Contrato: 072-2025
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COORDINADOR DE EVENTOS RECREATIVOS, DE ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y CAMPAMENTOS EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA
Duración: Desde el 27 de mayo de 2025 hasta el 30 de agosto de 2025
Valor: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($9.264.932)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

A. Organizar, ejecutar y supervisar el cronograma de actividades recreativas, de actividad física, deporte social y comunitario, así como campamentos, garantizando el cumplimiento de los objetivos para la vigencia establecida en el contrato.

B. Realizar las convocatorias de las actividades y/o eventos programados, manteniendo comunicación constante y oportuna con los beneficiarios sobre los detalles, cambios o avances en el desarrollo de las mismas.

C. Llevar un registro estadístico actualizado de la participación, resultados y evaluaciones de las actividades y eventos realizados, utilizando herramientas y formatos requeridos por el IMRDA.

D. Desarrollar actividades recreativas y rumbas aeróbicas en los distintos sectores del municipio de Anapoima, tanto en áreas urbanas como rurales, en las fechas y horarios establecidos.

E. Acompañar, coordinar y supervisar presencialmente las actividades dispuestas por el IMRDA o requeridas por el supervisor del contrato, garantizando la correcta ejecución de las mismas.

F. Mantener comunicación directa con el IMRDA para coordinar las tareas necesarias que permitan el adecuado desarrollo de los eventos, incluyendo aspectos logísticos, técnicos y operativos.

G. Diligenciar y mantener actualizada la ficha técnica y demás formatos requeridos para la contratación y ejecución de los eventos a su cargo, cumpliendo con los estándares documentales exigidos por la entidad.

H. Cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables a los contratos de prestación de servicios, incluidas las contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, así como aquellas que se deriven de la naturaleza contractual y de la responsabilidad asignada por el IMRDA.

Dada en el Municipio de Anapoima a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

ANGIE CATHERINE CARDONA PABÓN
DIRECTORA IMRDA

Proyectó y Elaboró: Manuela Estefania Carvajal Ramirez- Profesional en contratacion IMRDA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA – I.M.R.D.A.

CERTIFICA

Que la señora **YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ,** Identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.072.960.082 expedida en Anapoima, ejecutó con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Anapoima el siguiente contrato:

N° Contrato: 027-2025
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COORDINADOR DE EVENTOS RECREATIVOS, DE ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y CAMPAMENTOS
Duración: Desde el 04 de febrero de 2025 hasta el 23 de mayo de 2025
Valor: DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS MCTE ($10.727.816)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

A. Organizar, ejecutar y supervisar el cronograma de actividades recreativas, de actividad física, deporte social y comunitario, así como campamentos, garantizando el cumplimiento de los objetivos para la vigencia establecida en el contrato.

B. Realizar las convocatorias de las actividades y/o eventos programados, manteniendo comunicación constante y oportuna con los beneficiarios sobre los detalles, cambios o avances en el desarrollo de las mismas.

C. Llevar un registro estadístico actualizado de la participación, resultados y evaluaciones de las actividades y eventos realizados, utilizando herramientas y formatos requeridos por el IMRDA.

D. Desarrollar actividades recreativas y rumbas aeróbicas en los distintos sectores del municipio de Anapoima, tanto en áreas urbanas como rurales, en las fechas y horarios establecidos.

E. Acompañar, coordinar y supervisar presencialmente las actividades dispuestas por el IMRDA o requeridas por el supervisor del contrato, garantizando la correcta ejecución de las mismas.

F. Mantener comunicación directa con el IMRDA para coordinar las tareas necesarias que permitan el adecuado desarrollo de los eventos, incluyendo aspectos logísticos, técnicos y operativos.

G. Diligenciar y mantener actualizada la ficha técnica y demás formatos requeridos para la contratación y ejecución de los eventos a su cargo, cumpliendo con los estándares documentales exigidos por la entidad.

H. Cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables a los contratos de prestación de servicios, incluidas las contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, así como aquellas que se deriven de la naturaleza contractual y de la responsabilidad asignada por el IMRDA.

Dada en el Municipio de Anapoima a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

ANGIE CATHERINE CARDONA PABÓN
DIRECTORA IMRDA

Proyectó y Elaboró: Manuela Estefania Carvajal Ramirez- Profesional en contratacion IMRDA

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA – I.M.R.D.A.

CERTIFICA

Que la señora **YENY CAROLINA NOPE GONZÁLEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.072.960.082 expedida en Anapoima, se desempeñó en el Instituto Municipal de Recreación y Deporte como **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COORDINADOR DE EVENTOS RECREATIVOS, DE ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y CAMPAMENTOS** desde el tres (3) de febrero de 2024 al treinta (30) de diciembre de 2024.

FUNCIONES

a. Organizar, ejecutar y Controlar el cronograma de actividades recreativas, de actividad física, deporte social y comunitario y de campamentos para la vigencia 2024.
b. Realizar las correspondientes convocatorias de las actividades y/o eventos.
c. Convocar a las reuniones correspondientes cuando sea necesario de acuerdo con el desarrollo de cada actividad y/o eventos.
d. Llevar el control estadístico de las actividades y/o eventos realizados.
e. Realizar rumbas aeróbicas en los diferentes sectores del municipio de Anapoima (urbano y/o Rural).
f. El contratista deberá acompañar las diferentes actividades que disponga el IMRDA o requiera el supervisor.
g. Coordinar con el IMRDA las tareas necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades y/o eventos.
h. Diligenciar la ficha técnica (Formato Excel) requerida para la contratación necesaria de los eventos a su cargo.
i. Mantener constantemente informados a los beneficiarios de las actividades y/o eventos sobre el desarrollo de los mismos.
j. Entregar reportes e informes documentales y fotográficos de las actividades.
k. Efectuar control diario de las actividades desarrolladas
l. Presentar informe mensual detallado de su gestión.
m. Fomentar el Deporte y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Municipio de Anapoima.

n. El contratista deberá abstenerse de participar a nombre propio en los eventos organizados por el IMRDA, en razón a la objetividad con la que debe actuar en el desarrollo del objeto contractual.
o. Presentar mensualmente informes escritos sobre las actividades desarrolladas y las novedades de los asuntos a su cargo.
p. Apoyar y acompañar cada una de las actividades deportivas y otras donde intervenga el I.M.R.D.A., cuando la entidad lo requiera.
q. Efectuar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo dispuesto en el Decreto 723 de 2013, y demás disposiciones concordantes.
r. Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.
s. Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto del mismo.
t. Obrar de buena fe en el desarrollo del contrato.
u. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual y de la responsabilidad del I.M.R.D.A.
v. En términos generales, a desarrollar el objeto del contrato conforme a lo establecido en los Estudios Previos y en la propuesta presentada por el Contratista.
w. Organizar supervisar la realización de los protocolos de bioseguridad necesarios para práctica de la actividad física, deportiva y/o recreativa del I.M.R.D.A.
x. Supervisar los programas deporte Social y comunitario, campamentos y actividad física
y. Adjuntar junto al informe de ejecución planillas de asistencia y/o encuestas de satisfacción aplicadas a los participantes en los diferentes eventos o actividad desarrolladas por el IMRDA.
z. Adjuntar junto al informe de ejecución la información detallada del desarrollo de la meta de desarrollo que corresponda, en el formato indicado por el IIMRDA.
aa. Asistir a las reuniones presenciales y virtuales que les sean programadas con función a cumplir las obligaciones del contrato.

Dada en el Municipio de Anapoima a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

BRIAN ANDRES MARTINEZ MENDEZ
DIRECTOR I.M.R.D.A.
Proyectó y elaboró: Luz Mariana Quevedo Contreras – apoyo a la gestión administrativa del I.M.R.D.A

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA – I.M.R.D.A.

CERTIFICA

Que el Sr **YENY CAROLINA NOPE GONZÁLEZ,** Identificada con la C.C. N° **1.072.960.082** expedida en Anapoima, ejecutó el siguiente contrato con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Anapoima:

- **Contrato N° 030 del 8 de febrero del 2023**

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR A DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA EN NATACION Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IMRDA. ASISTIENDO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS YO JARDINES INFANTILES DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

a) Cumplir con una intensidad horaria mínima de 16 horas semanales, se aclara que el contratista es autónomo, independiente y no está obligado a cumplir horario, sin embargo, para que sea posible el cumplimiento del objeto contratado, se hace necesario establecer periodos mínimos en los que debe estar presente en la entidad, realizando las labores, razón por la cual debe estar prestando los servicios de acuerdo al cronograma establecido como instructor de la escuela de formación correspondiente
b) Establecer horarios que ayuden a cumplir las metas del IMRDA, que faciliten el objeto del contrato y que cubran al máximo las necesidades y solicitudes de la comunidad. Será obligación abrir espacios de entrenamiento y/o clases en horas de la mañana para permitir la inclusión de niños, niñas y jóvenes que estudien o desarrollen otras actividades sociales, lúdicas y comunitarias en horas de la tarde
c) Apoyar y acompañar cada una de las actividades deportivas, recreativas y otras donde intervenga el IMRDA.
d) Presentar control mensual de las actividades desarrolladas y de la asistencia de los alumnos, las cuales deberán anexarse al informe de gestión.
e) Fomentar el Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en el municipio de Anapoima.
f) Obrar de buena fe en el desarrollo del contrato.

Powered by CamScanner

g) Efectuar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo dispuesto en el Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018, y demás disposiciones concordantes.
h) Presentar mensualmente informes escritos sobre las actividades desarrolladas y las novedades de los asuntos a su cargo.
i) Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.
j) Mantener comunicación con la entidad a través del Supervisor del contrato, con el fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto del mismo.
k) En términos generales, a desarrollar el objeto del contrato conforme a lo establecido en los Estudios Previos y en la propuesta presentada por el Contratista.
l) Asistir a las reuniones presenciales y virtuales que les sean programadas con función a cumplir las obligaciones del contrato

Valor: VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS MCTE ($22.000.000)

Duración: Desde el 08/02/2023 hasta el 08/12/2023.

Dada en el Municipio de Anapoima a los veintinueve (30) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

ANGIE CATHERINE CARDONA PABÓN
Directora I.M.R.D.A.

Powered by CamScanner

CLUB DEPORTIVO SHARK TEAM

Anapoima, 28 de septiembre 2021

CERTIFICACION LABORAL

A través del presente documento certificamos que la señora **YENI CAROLINA NOPE GONZALEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.072.960.082 presta sus servicios profesionales a el **CLUB DEPORTIVO DE NATACION SHARK TEAM**, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios devengando honorarios mensuales por valor de un millón quinientos mil pesos m/cte (1.500.000 M/CTE)

El inicio de la relación laboral tuvo lugar el 1 de noviembre del 2.019 y se mantiene hasta la fecha.

Se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de septiembre de 2.021 y se firma por el representante legal.

José Fernando Castellanos.

JOSE FERNANDO CASTELLANOS.

C.C. 2.950.648

REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 2 # 1-76 Anapoima - Cundinamarca
Correo electrónico: sharkteam-natacion@hotmail.com
Teléfono móvil: 312 3796960

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA – I.M.R.D.A.

CERTIFICA

Que la señora, **YENY CAROLINA NOPE GONZÁLEZ** identificada con C.C. N°1.072.960.082, expedida en Anapoima-Cundinamarca, viene desempeñando el cargo como **INSTRUCTORA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN NATACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IMRDA** desde la vigencia 2011 y en la actualidad mediante contrato No 027-2021 prestación de servicios. con una asignación mensual por un valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE.
Durante todo este tiempo ha desempeñado un trabajo dedicado, honesto y responsable.

Esta certificación es expedida a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año 2021, dada en el municipio de Anapoima – Cundinamarca.

ALEXANDER ESPINOSA JAMIOY
Director I.M.R.D.A.
Cel.3153601108

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA – I.M.R.D.A.

CERTIFICA

Que la señora, **YENY CAROLINA NOPE GONZÁLEZ** identificada con C.C. N°1.072.960.082 expedida en Anapoima -Cundinamarca, se desempeña en la actualidad en el cargo como **INSTRUCTOR (A) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN NATACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IMRDA. ASISTIENDO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O JARDINES INFANTILES A CUBRIR EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES. Jardines infantiles: Gotitas de Amor, C.D.I. Celeste, I.E.D. "Julio Cesar Sánchez" Sede Policarpa – Jornada mañana, grados: 3B,4B y 5B** mediante contrato de prestación de servicio No 023-2022 con una duración de seis meses en la vigencia 2022 en el desempeño de sus labores siempre ha demostrado dedicación y compromiso con las labores a desempeñar.

Esta certificación es expedida a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintidós (2022)., dada en el municipio de Anapoima – Cundinamarca.

ALEXANDER ESPINOSA JAMIOY
Director I.M.R.D.A.
Cel.3153601108

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE ANAPOIMA – I.M.R.D.A.

CERTIFICA

Que **YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ**, identificada con C.C N° 1.072.960.082 expedida en Anapoima, se ha desempeñado en el **INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE ANAPOIMA** el servicio a satisfacción de **PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTORA DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA EN NATACION DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA Y APOYO ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IMRDA. Y APOYO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IMRDA.** En la vigencia 2020 en el desempeño de sus labores siempre ha mostrado dedicación, entrega y compromiso con las labores a desempeñar.

Dada en el Municipio de Anapoima a los Dieciocho (18) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiuno (2021).

ALEXANDER ESPINOSA JAMIOY
Director I.M.R.D.A.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Liceo Campestre Anapoima

Resolución: RESOLUCIONES DE APROBACION N° 5101 DE NOV 15DE 2005, N° 011073 DE DIC 29 DEL 2009 Y N° 4361 DE JUN12

Dirección: Carrera 2 # 11 – 20 Teléfono: 3124956242

ANAPOIMA

EL SUSCRITO RECTOR (A) Y SECRETARIO (A) ACADEMICO (A)

CERTIFICAN:

Que la Señora **YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ** identificada con cedula de ciudadanía número **1.072.960.082 de Anapoima,** laboro como Docente de Educación Física en esta institución desde el día 1 de febrero del año 2012 hasta el día 30 de Noviembre de 2014, desempeñando su cargo con total responsabilidad y profesionalismo.

Se expide a solicitud del interesado (a) en Anapoima, Cundinamarca a los 15 días del mes de Octubre de 2024.

Cordialmente,

LICEO CAMPESTRE ANAPOIMA RECTORIA

GLORIA MERCEDES RODRIGUEZ

Rector (a)

LICEO CAMPESTRE ANAPOIMA SECRETARIA

SANDRA MILENA QUINTIAN PACHECO

Secretario (a) Académico (a)

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ identificado(a) con Cedula Ciudadanía 1072960082, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20220803	VIGENTE

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
JUAN JOSE ALVARADO NOPE	HI	1072963812	TI	20220803	No Registrada	Activo
KATALINA NARANJO NOPE	HI	1195464798	TI	20220803	No Registrada	Activo
ALEXANDER ALVARADO CASTRO	CY	80184224	CC	20250703	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 10 días del mes de enero de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NOPE GONZALEZ YENY CAROLINA** identificado(a) con **CC** número **1.072.960.082** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 06 de diciembre de 2006 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 11 de enero de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Certificación
Bancaria

Jueves, 08 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ identificado(a) con CC 1072960082, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	38421690704	2005-04-02	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Certificado Médico de Aptitud Laboral



Certificado de Aptitud No. 39792

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha:	2024-01-29	Ciudad:	BOGOTA	Tipo de Examen:	Ingreso HC-Osteomuscular
Nombre:	YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ			Identificación:	1072960082
Genero:	F	Edad:	37 años	Escolaridad:	Profesional Completo
Dirección:	CALLE 5 N 3A - 16			Teléfono:	3142883303
Eps:	Compensar	ARL:	POSITIVA	Pensiones:	PROTECCIÓN
Empresa:	INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE AN			Cargo:	COORDINACION
En Emergencia Avisar a:	GLADIS GONZALEZ	Teléfono:	3124112839	Dirección:	SAN ANTONIO DE ANAPOIMA

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

Especialidad	Resultados y Recomendaciones
HC-Osteomuscular	SATISFACTORIO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Cumple Con Recomendaciones Para Laborar En El Cargo

1.SE RECOMIENDA PRACTICA DEPORTIVA MINIMO 3 VECES POR SEMANA

Observaciones:

Restricciones	Recomendaciones
	* HABITOS DE VIDA SALUDABLE * DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE * PAUSAS ACTIVAS

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica

SEGUN MATRIZ DE RIESGOS DE SU EMPRESA

Remisiones a Especialistas

NA

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Declaración del empleado o trabajador: certifica que ha comprendido el propósito, los beneficios, interpretación del examen médico, por lo tanto declaro que los datos aquí registrados son verídicos, no he omitido ningún tipo de información y estoy de acuerdo con el proceso, la realización de esta prueba es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizaran, he informado por laboral medical alternativa ips de las medidas que se tomaran para la confidencialidad de mis resultados, autorizo a dicha ips para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento.

Médico Especialista en Salud Ocupacional	011485 Registro	Firma Empleado	1072960082 Célula

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1072960082 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/01/2026 05:15 PM

Código Verificación: **LA3YF496RU**

Válida hasta: **11/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Anapoima, 11 de enero de 2026

Señor:
BRIAN ANDRES MARTINEZ MENDEZ
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE ANAPOIMA - IMRDA

Anapoima

Yo **YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ** identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Municipio de Anapoima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el presente objeto contractual.

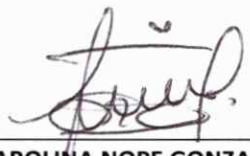
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del Municipio, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ
C. C. No. 1.072.960.082 de Anapoima
DIRECCIÓN: San Antonio, Villas de Granada Mz C casa 5
Celular No.: 3142883303
Correo electrónico: carolinanope@hotmail.com

Anapoima, 11 de enero de 2026

Señor:
BRIAN ANDRES MARTINEZ MENDEZ
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE ANAPOIMA - IMRDA

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.

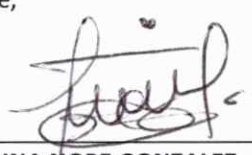
Respetado Director:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, entre algunas las siguientes:

1. Quienes dieron lugar a la declaratoria de caducidad
2. Quienes en sentencia judicial hayan sido condenados a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y quienes hayan sido sancionados disciplinariamente con destitución.
3. Los servidores públicos.
4. Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. Quienes fueron miembros de la junta o consejo directivo o servidores públicos de la entidad contratante
6. Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
7. El cónyuge, compañero o compañera permanente del servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo, o de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.

Cordialmente,



YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ
C. C. No. 1.072.960.082 de Anapoima
DIRECCIÓN: San Antonio, Villas de Granada Mz C casa 5
Celular No.: 3142883303
Correo electrónico: carolinanope@hotmail.com

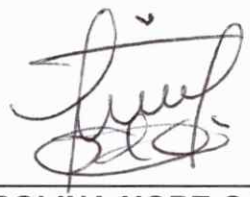
Anapoima, 11 de enero de 2026.

Señores:
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE ANAPOIMA - IMRDA
A/A: **BRIAN ANDRES MARTINEZ MENDEZ**
Director.

Referencia: Autorización para publicar documentos.

Yo, Yeny Carolina Nope González identificada como aparece al pie de mi firma, autorizo al Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Anapoima, Cundinamarca, a publicar en la plataforma SECOP I y SECOP II, los documentos suministrados a la entidad con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual manera, declaro que los mismos no se encuentra clasificados como confidenciales, en especial la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la función pública.

Cordialmente,



YENY CAROLINA NOPE GONZALEZ
C.C. 1.072.960.082 de Anapoima